

7ma. ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Siendo las tres horas con cuarenta y cinco minutos del día 31 del mes de agosto del año dos mil cinco, se reunieron en la Sede del Gobierno Regional del Callao, sito en la Av. Faucett N° 3970 Callao; los miembros de la Comisión Ordinaria de Infraestructura del Consejo Regional del Callao, bajo la presidencia de la Consejera Juana Oliva Sernaque, y las señoras Consejeras Regionales: Licenciada Martha Bernuy Neira, Sra. Carmen Bringas de Zevallos Ortiz; a fin de tratar la presente agenda:

I. AGENDA

- 1.- Solicitar se haga llegar a la Comisión el expediente técnico respecto al Proyecto Construcción y Equipamiento del Hospital de Ventanilla.
- 2.- Informe sobre las acciones realizadas establecidas en la Ley N° 27867, que serán materia de transferencia durante el año 2005 a los Gobiernos Regionales, en materia de Transportes y Comunicaciones.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La señora Presidenta Juana Oliva Sernaque, manifiesta que habiendo sido distribuida en forma oportuna a las señoras Consejeras miembros de la Comisión, el Acta de Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 17 de julio del 2005, y no existiendo observaciones al texto de la misma, se aprueba por unanimidad. Habiéndose verificado el quórum correspondiente, la señora presidenta da por iniciada la sesión.

III. DESPACHOS

Se da lectura a los documentos:

Oficio No. 562-2005-REGION CALLAO/GGR mediante el cual se da atención al Oficio N° 034-2005-REGION CALLOA/PCI, referente al informe solicitado a la Gerencia de Infraestructura en relación al Estudio Técnico y Perfil del C. E. 4007, poniendo en conocimiento a cada uno de los despachos el 22 de julio del año en curso.

Oficio N 600-2005-REGION CALLAO/GGR mediante el cual se da atención al Oficio N° 066-2005-REGION CALLOA/CR-JOS, referente al informe solicitado a la Gerencia de Infraestructura en relación a la situación actual al proyecto "Construcción y Equipamiento del Hospital de Ventanilla", poniendo en conocimiento a cada uno de los despachos el 23 de agosto del año en curso.

Oficio N 637-2005-REGION CALLAO/GGR mediante el cual se da atención al Oficio N° 039-2005-REGION CALLOA/PCI, referente al informe solicitado a la Gerencia de Infraestructura en relación al Banco de Proyectos, poniendo en conocimiento a cada uno de los despachos el 25 de agosto del año en curso.

Oficio N 638-2005-REGION CALLAO/GGR mediante el cual se da atención al Oficio N° 041-2005-REGION CALLOA/PCI, referente al informe solicitado a la Gerencia de Infraestructura en relación al avance de la implementación de la última auditoria efectuada por la Sociedad de Auditoria Núñez y Asociados Sociedad Civil, poniendo en conocimiento a cada uno de los despachos el 25 de agosto del año en curso.

El pleno de la Comisión tomo conocimiento.

IV. INFORMES

La Presidenta de la Comisión informa que:

Se ha cursado el Oficio N° 039 -2005-REGION CALLAO/PCI, de fecha 02 de agosto del 2005 en el cual se solicita al Gerente de Infraestructura Informe: lo relacionado con el Banco de proyectos, qué proyectos existen, y cuáles se encuentran trabajando o que están en estudio. En lo concerniente al Banco de Proyecto donde nos hacen llegar nuevamente la lista de los Proyectos de Inversión, los que están en estudios, los que están en estudios concluidos, las obras las cuales van a ser convocadas en el mes de agosto, obras en proceso de convocatoria, obras en ejecución y obras que van a ser ejecutadas, el estudio definitivo se encuentra terminado y con cobertura, encontrándose actualmente en la Gerencia de Asesoría Jurídica para su aprobación, estando programada la convocatoria para el CND; pero ya el mes se acaba hoy día, y habría que presentarlo para la próxima convocatoria, remitidos a cada despacho con fecha 25 de agosto.

Se informe en lo relacionado con el Proyecto del Colegio 4007, en que Presupuesto Participativo fue aprobado, y las causales de la demora. Se ha revisado el oficio No. 562-2005-REGION CALLAO/GGR, en los cuales comunican que ya han sido aprobados los perfiles, pero que no han sido incluidos en el Presupuesto Participativo, se encuentra en calidad de proyecto, no ha sido ejecutado por que no lo han considerado en el Presupuesto Participativo, y revisando el Plan de Inversiones 2003-2004 no se encuentra, en todo caso queda pendiente para presentarlo en el 2004, en tal razón no va a ser posible que salga ya que no ha sido priorizado. Referente a la situación actual del proyecto de Construcción y Equipamiento del Hospital de Ventanilla, he remitido una copia a cada despacho; como consejera, un resumen de todo lo actuado, al respecto, escuche por la radio que una empresa a impugnado el proceso y se encuentra en CONSUCODE.

Lo relacionado a lo vertido en la Ayuda Memoria que se encuentra anexa al Informe N° 300-2005-REGION CALLAO-GRI-OC; así como la propuesta de la DGPM_MEF en relación al "Complejo Policial Ciudad del Pescador" Bellavista - Callao, se encuentra en la Oficina General de Planificación del Ministerio del Interior de la DGPM del Ministerio de Economía y Finanzas, la cual declara observado el estudio a nivel de prefactibilidad, estando actualmente en coordinaciones.

Se ha cursado el Oficio N° 040 -2005-REGION CALLAO/PCI, de fecha 02 de agosto del 2005 se solicita al Gerente General Regional informe respecto a los motivos de la renuncia de la Ex Gerente Regional de Infraestructura, esta pendiente su atención.

Se ha cursado el Oficio N° 041-2005-REGION CALLAO/PCI, de fecha 09 de agosto del 2005 solicitando al Gerente de Infraestructura Informe del avance referente a la implementación de la última auditoria respecto a la gerencia a su cargo. De la revisión de la documentación recién a la fecha se ha expedido la resolución para la contratación de los tasadores para levantar las observaciones, considero que se debe pedir información adicional, teniendo en consideración que hay algo que al parecer no esta correcto, al pedido de una tasación a la CONATA, esta señala que por cada tasación cobran S/. 2,500.00; la Arq. María Luzmila Estela de la Oficina de Infraestructura sugiere que se contrate dos tasadores, eso es lo incongruente, por que en la Resolución de Gerencia dice que son treinta y dos expedientes (32) por S/ 12,500.00, quiere decir que el tasador va a revisar treinta y dos expedientes por un precio de S/. 12,500.00 con una duración de setenta y cinco días a S/. 1,500.00 cada una que cobra la CONATA, existiendo una diferencia abismal, por lo que sería necesario ver los términos de referencia, quienes son los tasadores y el servicio que van a dar, en todo caso habría que hacerle la consulta al Ing. Héctor Falcón.



INTERVENCIONES:

De la Consejera Juana Oliva

En la observación No. 18 se recomienda al Gerente Regional de Infraestructura, disponer que el Jefe de la Oficina de Construcción, verifique las liquidaciones efectuadas con tasaciones, y que ellas se ajusten al Reglamento Nacional del Perú, en este caso tendría que señírce al reglamento de la CONATA para la tasación.



V. PEDIDOS

De la Señora Consejera Lic. Martha Bernuy Neira

- Reiterar que se encuentre presente el Gerente de Infraestructura o un representante en la próxima reunión. Se acuerda solicitar su presencia.

De la Señora Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz.

- Reiterar el pedido solicitando se informe respecto a la renuncia de la Ex Gerente de Infraestructura. Se acuerda se curse el oficio a la Gerencia General
- Solicitar a la Gerencia General los antecedentes que sustentan la resolución de anulación del proceso de licitación de la Construcción y Equipamiento del Hospital de Ventanilla. Se acuerda se curse el oficio a la Gerencia General.

VI. ORDEN DEL DÍA

1.- Solicitar a la Gerencia de Infraestructura haga llegar a la Comisión el expediente técnico respecto al Proyecto Construcción y Equipamiento del Hospital de Ventanilla.

2.- Solicitar a la Gerencia General Regional Informe sobre las acciones realizadas establecidas en la Ley N° 27867, que serán materia de transferencia durante el año 2005 a los Gobiernos Regionales, en materia de Transportes y Comunicaciones



3.- Solicita a la Gerencia de Infraestructura haga llegar los términos de referencia sobre la contratación de los tasadores que efectuarán el levantamiento de las observaciones de la Auditoria Externa realizada por la Sociedad Núñez y Asociados Sociedad Civil Contadores y Auditores.

La señora Presidenta fundamenta el presente punto de agenda que debido a que el Gerente de Infraestructura no se ha hecho presente a la comisión y no se ha podido hacer las preguntas sobre los avances en estos temas, propongo se acuerde solicitarlos por escrito.

En este estado la Señora Presidenta da por agotado el debate y después de cada una de las intervenciones de las Señoras Consejeras Miembros de la Comisión de Infraestructura somete a consideración del pleno.

ACUERDOS:

1.- Solicitar a la Gerencia de Infraestructura haga llegar a la Comisión el expediente técnico respecto al Proyecto Construcción y Equipamiento del Hospital de Ventanilla. Aprobado por unanimidad.

2.- Solicitar a la Gerencia General Regional Informe sobre las acciones realizadas establecidas en la Ley N° 27867, que serán materia de transferencia durante el año 2005 a los Gobiernos Regionales, en materia de Transportes y Comunicaciones.

Aprobado por unanimidad.

3.- Solicitar a la Gerencia de Infraestructura haga llegar los términos de referencia sobre la contratación de los tasadores que efectuarán el levantamiento de las observaciones de la Auditoria Externa realizada por la Sociedad Núñez y Asociados Sociedad Civil Contadores y Auditores.

Aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidenta agradeció la concurrencia y participación de los asistentes; siendo las catorce horas con veintisiete minutos, dio por levantada la presente sesión.



Sra. JUANA OLIVA SERNAQUE
PRESIDENTA



Lic. MARTHA BERNUY NEIRA
SECRETARIA



Sra. CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ
VOCAL